NUM. 4389
AÑO XV (2.ª época)

SUSCRIPCIONES
PALMA—Un mes. . . . . 1'25 ptas.
FUERA—Tres meses . . . . 3'75 »

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

EL ÁNCORA

DIARIO CATÓLICO-POPULAR

ESTO VIR FORTIS ET LABORA SICUT BONUS MILES CHRISTI JESU

Palma de Mallorca
Viernes 29 Septiembre 1899

OFICINAS
SANTO CRISTO, NÚM. 20

La correspondencia administrativa Administrador.

ANUNCIOS Y RECLAMOS

Cada mes se celebrarán SEIS misas á intención de los suscriptores á EL ANCORA

¡VIVA LA LIBERTAD!

—¡Viva la libertad! ¡Viva! ¡¡¡Vivaaaa!!!

—¿Se ha vuelto V. loco, tío Matraca?

—Jamás estuve más cuerdo.

—Como dá V. esos vivas á la libertad, siendo tan enemigo del liberalismo.

—Pues precisamente porque soy enemigo del liberalismo doy vivas á la libertad.

—No lo entiendo á V.

—Ni falta que hace ¡vivaaaaaa!

—Pero criatura, no escandalice usted de esa manera.

—Si no puedo remediarlo, tío Papanatas, si en decir *libertad*, se me ríen hasta los huesos. ¡Es tan hermosa la libertad! ¡es tan buena! ¡es tan necesaria!

—Vaya, vaya, tío Matraca: veo que al fin se ha hecho V. liberal.

—¡Liberal! ¡¡¡Ni Dios lo permita!!!

—Pues hombre ¿no está V. alabando la libertad?

—Claro que la alabo y la alabaré mientras viva, ¡no faltaba más!

—Entonces ¿por qué dice usted que no es liberal?

—Pues... por eso, hijo mío, por que amo la libertad.

—¡Canastos! cuando yo digo que no tiene V. la cabeza buena: menudo es el lio que está V. armando esta mañana.

—No hay tal lio, tio Papanatas y ahora mismo va V. á verlo. Dígame V. ¿qué entiende V. por libertad?

—¿Libertad? toma: libertad es... el derecho que tiene el hombre de hacer todo lo que le dé la gana.

—¿Sí? ¡magnífico, hombre! ¡magnífico! Pues figúrese V. que ahora mismo, me dá la gana de arrearle á V. tres palos, ó de quitarle los cuartos del bolsillo, ó de pervertir á sus hijas, ó de...

—Poco á poco; eso es otra cosa.

—¿Pues no dice V. que la libertad es el derecho de hacer lo que á uno le dá la gana?

—Ya... pero...

—No, tío Papanatas: no diga usted, *pero*, diga V. *calabaza*; que no es menuda la que lleva V. en los hombros cuando echándoselas de tan *liberal*, no sabe V. aun lo que es *libertad*.

—Pues ¿qué es libertad?

—Libertad, tio Papanatas, es el derecho que tiene el hombre de hacer todo *lo que es bueno*.

¿Lo entiende V. tío Papanatas?

Lo que es bueno y nada más que *lo que es bueno*.

—Es verdad, amigo mío, no había caido.

—Ni era facil que cayera usted porque V. y todos los *papanatas* de la familia hablan de lo que no entienden, y confunden el *albedrío* con la *libertad*. Una cosa es que el hombre *pueda* hacer lo malo y lo bueno, y otra cosa es que tenga derecho á hacer lo mismo lo uno que lo otro. Yo podré robarle á V. y asesinarle á V. y hacerlo á V. picadillo para relleno; pero de seguro que no tengo derecho á hacer tales barbaridades. Una cosa es el *puede* y otra es el *debe:* una cosa es el *albedrío* y otra la *libertad*.

—Convenido, pero aun siendo la libertad, eso que V. dice, no comprendo por qué amándola tanto no ama V. el *liberalismo*.

—Cosa clara hijo; porque mientras la libertad *es eso*, el liberalismo es *lo otro*. Es decir; porque mientras la *libertad* es el derecho de hacer lo bueno, el *liberalismo* quiere ser la licencia de hacer lo malo.

—No lo creo, tío Matraca, no lo creo: eso ya es odio que le tiene usted al sistema.

—¡Qué sistema ni qué niño muerto! Aquí no se trata de política ni de sistemas; aquí se trata de verdades y nada más que de verdades. Ahora bien ¿es verdad que el *liberalismo* es lo mismo que *libertad?* Más claro, ¿es lo mismo *libertad* liberal que *libertad* verdadera?

—Si señor.

—Pues yo le digo que no.

—Pruébemelo.

—Allá va la prueba, empiece usted la letanía de las libertades liberales:

Libertad de pensar.
Libertad de imprimir.
Libertad de enseñar.
Libertad de aprender, etc., etc.
Ninguna tiene *ora pronobis*.
Es decir, que ninguna tiene apellido.

Vea V. ahora la de las libertades católicas, es decir, verdaderas.
Libertad de pensar... *solo lo bueno*.
Libertad de imprimir *solo lo bueno*.
Libertad de enseñar. *solo lo bueno*.
Libertad de aprender *solo lo bueno*.
Ya ve V. si va diferencia.

—Sí señor, veo que la diferencia es grande, porque no es de nombre, sino de apellido. Pero me ocurre una dificultad, amigo Matraca ¿quién le pone el cascabel al gato? Es decir, ¿quién le pone los apellidos á la libertad?

—La autoridad, amigo, la autoridad. En el orden religioso la autoridad de Dios y de su santa Iglesia. En el orden civil, la autoridad legítima del gobernante. Y aquí tiene V. señor de Papanatas el punto en que, la falsa libertad no pudiendo ya continuar vestida de máscara, se quita la careta, y enseña las orejas.

Míreselas bien y vera que feas las tiene.

Aquí sí que ya no cabe confundirla con la libertad verdadera por la sencilla razón de que mientras la verdadera *libertad* para distinguir lo bueno de lo malo, apela á la *autoridad* de Dios y de su Iglesia, el *liberalismo* para hacer lo mismo apela á *su propia razón*.

—Y eso será tal vez, lo que llaman el *racionalismo*.

—Justito y cabal, el señor *Racionalismo*, padre del *liberalismo* y nieto legítimo de la serpiente de cascabel que le llenó la cabeza de pájaros á nuestra madre Eva.

—¡Cáscaras! no había yo caído en el parentezco.

—Sí señor. Pues ahora siga V. estudiando la cuestión y verá V. como la libertad *racionalista*, es precisamente el mayor enemigo que puede tener la *libertad* verdadera.

Figurémonos que me infiere V. una ofensa más ó menos grave y á mí se me mete en la cabeza que por tal motivo tengo derecho á matarlo á V. Si no creo en más autoridad que la de mi razón, ¿qué sucederá? que pronto le sacaré á usted las tripas á menos que lo impida la razón más fuerte que la guardia civil lleva siempre para tales casos en la punta de la bayoneta.

Y ya tiene V. aquí, al hombre violentando al hombre, y por consiguiente á la libertad comenzando á padecer.

Vamos á otro ejemplo:

Figúrese V. que como racionalista me declaro partidario de Prudhon, me empeño en que la propiedad es un robo y me dirijo á quitarle á V. los cuartos. Si V. como liberal fuera consecuente debería dejarme que le robase pero, como en tratarse de la bolsa, todos somos tan católicos, acto contínuo se va V. gritando al cuartel y ya tenemos otra vez las bayonetas en danza, y otra vez la coacción y la violencia.

Tercer ejemplo:

Figúrese V. que como liberal racionalista me dicta mi corazón sublevarme cada veinticuatro horas por fas ó por nefas, y amar un motin, y no dejar á nadie el alma quieta; pues ya tiene V. qué echar otra vez las bayonetas á la calle y andar á tiro limpio para meterme en razón derramando la sangre sabe Dios de cuantos inocentes.

Es decir, que mientras impere el autonómico liberalismo, la suprema ley serán las bayonetas.

—No tanto, hombre ¿y la conciencia? ¿y la moral?

—Hablemos claro, ¿qué conciencia y que moral es esa? *conciencia libre* y *moral libre*, ó conciencia católica y moral crtólica?

—Hombre...

—No hay hombre que valga. Si es conciencia libre y moral independiente para obrar segun los propios impulsos y las propias ideas sin sujeción á la autoridad de Dios y al criterio infalible de su Iglesia, sucederá con la moral y la conciencia lo que con la razón; cada cual tendrá la suya, y el que gobierna al pueblo se verá obligado á gobernarlo á latigazos como si fuera una casa de locos; de este modo resultará que la verdadera libertad irá menguando conforme el liberalismo vaya creciendo.

Es decir que, conforme vayan ensanchándose los fueros de la *autonomía* con que el hombre quiere regirse á sí mismo, tanta menos *libertad* habrá en el mundo, bien porque los gobiernos tendrán que ser más fuertes ó bien porque los mismos hombres tendrán que defenderse unos de otros como las fieras en el bosque.

¿Cabe mayor prueba de que la libertad solo es hija de la fe?

Que fué lo contrario de lo que antaño dijo Castelar en cierto discurso, en el que aseguró, que *la fe es incompatible con la libertad*.

¿Si será por este disparate por lo que los liberales le quieren levantar ahora una estatua? ¡Qué bárbaros!

Ciego es menester ser para no ver claro la verdad que encierra aquel célebre dicho de San Pablo.

Donde está el espíritu de Dios, allí está la libertad.

Porque no hay tu tia, mientras el hombre no tiene fe en la ley que obedece, no hay duda que la obedece á la fuerza, y claro está que entonces la fuerza es su ley y la fuerza es su dios: dios terrible, que privándole completamente de su libertad, le convierte en un miserable esclavo regido á garrotazos.

Sí, señor Papanatas, sí: desde que el liberalismo dijo al pueblo: *—la conciencia es libre, tu pensamiento es libre, quema el convento que hace fuerza á tu pensamiento y mata al sacerdote que hace fuerza á la conciencia*—desde que tal se dijo, la sociedad ha sufrido un cambio radical, y la li ertad ha pagado el pato.

¿Por qué? porque el sermón del sacerdote que llamaba á las puertas del pensamiento y de la conciencia con la persuasión de las verdades eternas, han sucedido las violencias de la fuerza pública que rompe las puertas de nuestros hogares con las balas de la artillería. Desde entonces, por cada convento arruinado se han levantado tres cuarteles; por cada hijo, se han arrancado ciento á las familias y por cada moneda destinada á los tributos, ha tenido el pobre pueblo que sacrificar la mitad de su trabajo. Díganlo sino, los inmensos ejércitos que hoy pesan sobre Europa, como el azote sobre la espalda del delincuente: dígalo esa nube de vampiros que el Dios Estado se ve obligado á lanzar cada día sobre la mermada riqueza de los pueblos.

Con que tengo ó no tengo razon para gritar con todas mis fuerzas ¡Muera el liberalismo! y ¡Viva la libertad!

ADOLFO CLAVARANA

(De *La Lectura Popular*).

BIBLIOGRAFÍA

Tenemos á la vista y hemos leido detenidamente el Reglamento del Colegio de Padres Agustinos de esta ciudad. Los que hemos seguido paso á paso la gran empresa que los Agustinos emprendieron hace siete años, no podemos menos de admirar el éxito de su obra y mostrarnos agradecidos á esos ministros del Señor, los cuales á la vez que sostienen con tanto esplendor el culto en su iglesia del Socorro, aportan tantos y tan grandes beneficios á la juventud mallorquina. Sólo una Corporación con unidad de miras, puede conseguir el milagro de levantar un edificio de nueva planta, sólido como pocos, elegante y espacioso, donde los alumnos respiran ambiente libre y sano y no ese aire empobrecido y malsano de tantos *tugurios* dedicados á centros de enseñanza.

En la nueva edición del Reglamento que nos ocupa hácense muchas y notables reformas; encaminadas todas ellas á facilitar á los alumnos una instrucción científica, cual se puede exigir en los mejores centros de esta clase, basada en los más sanos principios de la Religión y de la Moral. No necesitamos recomendar á nuestros lectores este Establecimiento de enseñanza, ni las excelencias y condiciones materiales del edificio situado en la parte más sana de la muralla, con hermosas vistas al mar y á la campiña, grandes y espaciosos salones de estudio, á la vez que amplios y ventilados dormitorios para los internos; ni la competencia de su profesorado el cual amaestrado en las aulas del Escorial y en los libros del gran Doctor y lumbrera de la Iglesia S. Agustín, la tiene bien probada con los brillantes resultados obtenidos en la enseñanza en los diversos puntos de España y del extranjero, donde tienen establecidos multitud de ateneos y universidades á la altura de los mejores de su clase.

En cuanto al trato y alimentación que se da á los jóvenes en el Colegio de Agustinos, aunque no lo dijera el Reglamento, nos consta que son excelentes, por confesión de los mismos alumnos: allí se prefiere la advertencia paternal y suave al rigor y castigo excesivos; sin embargo de que tampoco se omiten en la medida que lo exigen la disciplina del Colegio y la educación de los niños.

Aprovechamos esta ocasión para felicitar á los PP. Agustinos por su acierto en realizar tan admirablemente el lema colocado en la fachada de su Colegio: *Utriusque fœdere laurus* (el verdadero triunfo lo constituye la alianza entre Religión y la Ciencia); y desde las la columnas de nuestro periódico les ofrecemos de nuevo todo nuestro apoyo, y no nos cansaremos de recomendar al público centros de enseñanza, que, como el de los PP. Agustinos, proporciona á la juventud una instrucción completa basada en el santo temor de Dios, que es el principio de la verdadera sabiduría.

LA SOLEDAD

Dos son las impresiones del corazón que asiste á una fiesta religiosa.

Si la Iglesia es rica, y en ella despliégase toda la magnificencia y esplendor en honrar á Aquel ante el cual somos como si no fuéramos, pero á Quien se debe todo honor y gloria, el efecto ó efectos, que produce su contemplación de nuestra alma son de admiración, de anonadamiento.

Si la Iglesia es pobre, pero merced á los desvelos de sus custodios, procúrase en ella una honra proporcionada á su poder, aunque no á los vivos deseos del corazón, la impresión, que recibe el alma es de ternura, de amor, de suavidad.

Tal fué la impresión que recojí el domingo en la Soledad.

Tierna, suave, recordaba á mi alma los trabajos, los esfuerzos, las dificultades del que trabaja, entre multiplicados obstáculos, sin esperanza de otro premio que el de la eterna recompensa.

Precedida de solemnes completas, comenzó el domingo por la mañana la parte religiosa con una concurrida comunión de los cofrades de la Soledad y Madres cristianas, que por primera vez iban á la mesa eucarística con la intención de ponerse bajo el manto protector de la Virgen, vistiendo el Santo Escapulario.

Celebró el oficio divino el Párroco de Santa Eulalia predicando con frase sencilla y belleza de estilo D. Gregorio Llinás vicario de aquel caserío.

Cantóse una partitura de Gounod, arreglada para tres voces, cuyas notas suaves y tiernas fueron bien interpretadas por el tenor Sr. Llobera, un tiple y el bajo señor Llinás.

Elevaba aquel canto el alma y movía el corazón á la oración, á la plegaria, á la más dulce y tierna piedad.

En el conjunto veíase la sencillez de una Iglesia, falta de recursos; pero en el cual el celo, abnegación, desinterés y buen tino procuran dar á las fiestas toda la lucidez, que en tales casos es posible.

Por la tarde despues de vísperas, procedióse á la imposición de escapularios, elevándose el número de cofrades á una cifra respetable.

No desmereció la parte civil á la religiosa, no faltando ni la piro-

teonia con sus bellezas, ni la chirimia con su simpático chirrido.

La asistencia á espectáculos de tal índole es una espansión honesta que alivia el peso de una vida aplicada á los serios trabajos de una profesión penosa.

UN ASISTENTE.

PROTESTA

CONFERENCIA DE S. VICENTE DE PAUL DE SEO DE URGEL

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

Los que suscriben, socios de la conferencia de San Vicente de Paúl de esta Ciudad, verdaderamente apesadumbrados por el criminal atentado contra la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, llevado á cabo por los sectarios de Castellón y Cádiz, se adhieren de todo corazón y hacen suyas las enérgicas protestas que de todas partes se dirigen por tan horrible atentado contra nuestro Dios y Señor.

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

No permitáis, Señor, que vuestro Divino Corazón sea ultrajado por Satanás. Dad valor y fuerza á todos los católicos españoles, no solamente para no avergonzarse de tener en sus casas la imagen de vuestro Divino Corazón, sino también para derramar su sangre siempre que sea necesario para defender nuestra religión y nuestro Dios.

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

Véase prácticamente por medio de la devoción al Sagrado Corazón de Jesús, quienes son los que militan bajo la bandera de Cristo y quienes no; y roguemos al Divino Jesús que ilumine y mueva los corazones de todos los sectarios para que abominen de todos los principios y prácticas anticatólicas y sigan dóciles los caminos de salud que á todos traza la Iglesia Santa.

¡Católicos! Tengamos presente que la unión es la fuerza; si nos unimos y vamos todos á un mismo fin nuestra victoria será segura. Recordad que Jesucristo dijo á San Pedro: «Sobre esta piedra edificaré mi Iglesia y las puertas del infierno no prevalecerán contra ella».

¡Guerra á todos los sectarios!

¡Viva la España católica!

¡Viva el Sagrado Corazón de Jesús!

El Presidente, José Tarragona. —Alfonso Tarragona. — Agustín Retort.—Francisco Betbesé.—Miguel Babot.—Antonio Solé.—Ramón Pascuet.—Ignacio de Catellarnau.—Francisco Tor.—Jaime Moles.—Lorenzo Masana.—Tomás Vilasaló. —Juan Muntó. —Isidro Llangort.—Antonio Mallol, Tesorero.—El Secretario, Matías Martret.

Colaboración de EL ANCORA.

Páginas de la Historia

CONQUISTA DE UBEDA

29 de Septiembre de 1234

Desde el séptimo año de su reinado, dejándose arrastrar por sus anhelos de restar dominios y energías á los musulmanes establecidos en España, y por el amor que profesaba á la santa religión del Crucificado, cuyos engradecimiento y preponderancia se creía obligado á buscar con el auxilio de las armas, Fernando III el Santo, tan luego llegaba la primavera, se dedicaba todos los años á efectuar excursiones por las tieras árabes de Andalucía, logrando con ello agregar á su corona unas 50 poblaciones de de esta región, entre otras Sevilla, Cádiz, Córdoba, Jerez, Sanlúcar, Jaen, y la mayor parte del reino de Murcia.

En la excursión llevada á efecto en 1234, taló gran parte del antiguo reino de Jaen, y todos los campos del de Córdoba á él próximos, marchando después á poner sitio á la plza de Ubeda.

Los moros se prepararon para hacer una resistencia tan tenaz como heróica; pero el empuje de las armas cristianas y la influencia que sobre ellos tenia la fama del castellano rey indujeron á entregar la plaza, lo cual llevaron á efecto el 29 de Septiembre, día de San Miguel.

CESAR.

(*Prohibida la reproducción.*)

CONCLUSIONES APROBADAS

POR EL

CONGRESO CATÓLICO DE BURGOS

SECCIÓN 3.ª

ASUNTOS SOCIALES

Punto tercero

Medios de contener la excesiva emigración de españoles, y de impedir que los emigrantes sean inicuamente explotados.

1.ª Organizando en cada parroquia, donde la emigración deja sentir sus funestos efectos, una Junta, que pudiera llamarse de *emigración*, compuesta del párroco y de dos ó más feligreses honrados y buenos cristianos.

2.ª Esta Junta, cuando no pueda evitar la marcha de los emigrantes, tendra por objeto: *a)* Averiguar, en los puntos adonde se suele emigrar, cuales son las casas y patronos de buenas costumbres y de religiosos sentimientos. *b)* Buscar influencias y recomendaciones para los mismos. *c)* Obtenidas estas averiguaciones, con feliz éxito, anunciarlas en la forma que se juzgue más conveniente, ofreciendo de paso su protección á los que quisieran emigrar. *d)* Advertir á éstos que no adquieran compromisos de ningún género con las agencias que se dedican al fomento de la emigración que generalmente suelen ser explotadoras, sin antes consultar á la junta. *e)* Instruirlos con la mayor extensión posible en doctrina cristiana, y procurar que antes de su partida reciban los Santos Sacramentos de la Penitencia y de la Comunión. *f)* Prepararlos para los oficios ó labores en que mejor pueden ganar el sustento.

3.ª Seria de desear que en las diócesis americanas se formaran asilos en los que los emigrantes encuentren hospitalidad hasta su decente colocación, y evitar así que empresas inhumanas los exploten ó los induzcan al vicio en sus múltiples manifestaciones.

4.ª Extender á las principales poblaciones las casas-asilos de criadas de servicio doméstico, que ya existen en algunas de ellas, para que cuando estén sin ocupación tengan religiosas que se ocupen de su cuidado.

5.ª Creadas, según las conclusiones de los temas anteriores, cajas rurales en las parroquias, podrian los emigrantes remitir á la península los fondos que ahorraran, ya en calidad de depósito ó bien para su colocación, y así sería más seguro el regreso del emigrante.

Punto cuarto

Desastrosas consecuencias que para los intereses de la religión y de la sociedad podrían seguirse del servicio militar obligatorio.

1.ª La Iglesia, lejos de oponerse á que sus súbditos acudan á las armas si la patria peligra, tendrán como hijo más predilecto al que sea mejor soldado y mejor patriota.

2.ª En tiempo de paz, el servicio universal obligatorio no obedece á ninguna necesidad, priva al Erario de ingresos no despreciables, impide el desarrollo de la agricultura, del comercio, de la industria, y fomenta, por lo general, la ociosidad y la corrupción.

3.ª En todo caso, impláutese ó no el servicio militar obligatorio, el derecho natural, la equidad, el respeto que merece nuestra Religión sacrosanta y el bien de la patria exigen que se declare exentos del servicio de las armas, así los seminaristas que antes de los 27 años reciban las Ordenes Sagradas, como los religiosos que en Orden aprobado hagan su profesión.

4.ª La triste situación en que los reclutas suelen encontrarse al ingresar en filas debe mover á los católicos á interesarse por ellos, escogitando medios para que mejor puedan mantenerse en los sentimientos religiosos y buenas costumbres cristianas.

Punto quinto

Males que provienen de las guerras y de los armamentos desproporcionados á las fuerzas de las naciones

1.ª y única. Conforme á la doctrina de la Encíclica de Su Santidad de 29 de Junio de 1894, el Congreso entiende no son convenientes los armamentos desproporcionados, porque originan grandes gastos y además privan de elementos importantes al comercio, industria y agricultura. Empero se ha de tener en cuenta con que no se proceda al desarme mientras por su parte estén armados ó dispuestos al asalto las sectas y partidos revolucionarios.

Puhto adicional

Medios de combatir la masonería

1.ª Se reconoce á la Unión Antimasónica Española como á genuina representación de los intereses religiosos para combatir á la masonería, conforme á los mandatos de la Santa Sede; y al aprobar y confirmar, en cuanto á este Congreso compete, sus estatutos, circulados ya á todas las diócesis, se ruega á los venerables Prelados constituyan, donde aun no se hubiera hecho, las juntas diocesanas, de arciprestazgo y locales, y las exciten á que trabajen con el mayor celo é interés en pro del pensamiento que guía á la asociación.

2.ª Se recomienda á todos los católicos se inscriban en la Unión Antimasónica Española, ó á lo menos que contribuyan á sus fines en la forma que les sea posible.

3.ª Se espera fundadamente que los reverendos párrocos y todo el clero en general secunden la acción antimasónica; al efecto, deben procurar que los niños el día de su primera comunión, al renovar los votos del bautismo, contraigan el formal compromiso de no afiliarse jamás en la masonería, ni otra secta análoga, y también que á los estudiantes se les haga ver la maldad de la francmasonería, á fin de evitar los peligros de la activa propaganda sectaria que en los grandes centros de población se ejerce sobre la juventud.

4.ª El Congreso católico acuerda se recomiende con toda eficacia la obra de las misas cotidianas y de los días de reparación por los sacrílegos masónicos, y para la conversión de los francmasones, quedando al celo y discreción de los Prelados la forma en que convenga plantear su devoción.

5.ª Siendo la masonería ilegal y no debiendo subsistir, conforme á la Constitución y á las leyes, ni celebrar reuniones, confía el Congreso en que los poderes públicos negarán la autorización para todo *meeting* ó reunión por ella organizada. Cuando en una localidad se anuncie la celebración de un *meeting* ó reunión librepensadora, masónica, ó que trate de ridiculizar ó agraviar á la Religión católica, sus dogmas ó doctrinas, ó bien de insultar á las corporaciones religiosas, procederán como buenos católicos aquellos fieles que, dentro de la ley, organicen otra reunión al mismo tiempo, en la cual se defienda las buenas doctrinas, y se proteste de cuanto se hace en contra de los intereses religiosos. Y como quiera que al obrar así usan de su perfecto derecho, reclamarán y exigirán de las autoridades, cuando menos, el auxilio y protección que ilegalmente dispensen á la reunión antireligiosa, y sostendrán con toda energía y decisión la justicia de su proceder, sin consentir atropello ni vejación alguna.

(Concluirá.)

NOTICIAS GENERALES

Según telegramas de San Sebastián, la regente ha dicho al Sr. Dato que la visita del príncipe de Orleans ha sido debida á órdenes y encargos de su padre, y puramente de cortesía.

—

El ministro de la Gobernación ha telegrafiado al gobernador de la Coruña, ordenándole que no autorice en El Ferrol manifestación ninguna al aire libre.

—

Han salido del Ferrol para la América del Sur 60 jóvenes de las aldeas cercanas.

Es tan grande el incremento que toma la emigración, que deja á las aldeas enteras sin brazos que cultiven la tierra.

—

Según dicen los periódicos ministeriales, el Banco Hispano-Colonial, el Hipotecario, el Banco de París y de los Poises Bajos y el de Castilla, han convenido en rebajar al cuatro y medio por ciento el interés de los pagarés del Tesoro por operaciones de Ultramar que tienen en su poder respectivamente y que venían devengado el cinco.

—

Hablando de la cuestión económica, ha vuelto á decir el Sr. Dato que en Gobernación no se harán grandes economias porque hay poco donde poder quitar, y que no tocará el presupuesto de la guardia civil.

Ha dicho también que este invierno la reina pondrá la primera piedra para el nuevo edificio de Correos y Telégrafos, que ocupará el sitio en que estuvo enclavado el ministerio de Fomento.

Además se construirán dos nuevos cuarteles para la guardia civil, en cada uno de los cuales puedan alojarse seis compañías y dos escuadrones. Uno se constituirá al Sur, en Atocha, y el otro al Norte, entre Chamberí y Pozas.

—

El gobernador civil de la provincia de Ciudad Real, en previsión de que la peste bubónica pudiera presentarse en el territorio de su mando, ordenó al Alcalde de Almadón que girase una minuciosa visita de inspección á la cárcel correccional de aquel partido.

Practicada ésta, se ha hecho patente que, por el celo y actividad desplegados por el director de la cárcel, Sr. Copado, se ha convertido, lo que no ha mucho era inmundo zaquizamí, en limpio é higiénico establecimiento penitenciario.

—

En Oporto ocurrieron el 24 dos defunciones de los casos de días anteriores.

Una de ellas se ha comprobado que es de peste bubónica y la otra parece que ha sido producida por enfermedad distinta.

En el hospital de San Antonio han ingresado varios enfermos convalecientes, trasladados desde Güellas de Pau.

—

El gobernador de Santander ha participado la llegada de un nuevo vapor, procedente de las Antillas, con españoles pobres, á quienes ha pagado el pasaje para ser repatriados.

Dice el gobernador que vienen en estado de verdadera miseria, y que las suscriciones particulares y los demás recursos que ha podido arbitrar no bastan para atender al considerable número de repatriados que están en aquella población.

—

Informes oficiales de última hora dicen que los obreros de El Ferrol, no obstante haberse encargado del mando la autoridad militar, abrigaban el propósito de persistir en su actitud levantisca, en tanto que el gobierno no accediese á sus pretensiones de admitir en el arsenal á todos los despedidos.

Añaden que estos informes que pretenden imponerse para que el gobierno continúe tolerando que los arsenales sean asilos de inútiles ó valetudinarios, equivale á persistir en la funesta línea de conducta que nos ha conducido á situación tan desesperada como la presente, y eso nadie puede patrocinarlo. Así decían los ministeriales.

«Entre cerrar los arsenales—añadían—ó conservarlos abiertos reduciendo el número de trabajadores á los límites imprescindibles, el gobierno ha optado por lo último.»

—

Una casa editoral de Nueva York ha ofrecido 250.000 dollars (un millón de francos) al capitán Dreyfus porque escriba una memoria de su vida y de los principales hechos de su proceso.

—

Una familia francesa, compuesta de un matrimonio y seis hijos, se ha despedido del mundo, entera y verdadera, al fallecimiento de la madre.

El viudo se ha hecho dominico; cinco hijos varones han tomado el hábito de hermanos de la Doctrina Cristiana, y la hija restante ha ingresado en un convento de Poligny.

Sin que pueda decirse que el caso carece de precedentes, es bantante curioso y edificante.

En el estrado de EL ANCORA

SINCERIDAD DE «LA UNIÓN REPUBLICANA»

Colocó el Ayuntamiento de Lloseta con laudable acierto en la Casa Consistorial un escudo del Corazón de Jesús.

Queriendo *La Unión* dar á conocer á los lectores el reverso de este escudo, se encabrita con una señora, á quien llama cacique jesuítica del pueblo, y á quien cuelga impuesto un reparto de consumos en Lloseta, que pugna con la justicia, el derecho y la razón.

Sin tratar de defender á esta señora, que no lo necesita, voy á exponer sencillamente hechos públicos.

El pueblo de Lloseta había pasado una época lúgubre de lucha encarnizada de partidos.

Cansados, por fin, los jefes de los dos bandos de tanta lucha, determinaron dar tregua á sus enconos, que se traducian muchas veces en venganzas personales en el reparto vecinal.

Y tan buenas mañas se tuvo, que hasta se firmó entre las jefes de ambos partidos escritura privada comprometiéndose mutuamente á evitar abusos é injusticias.

Y así como se firmó lo han hecho, al menos este año, que es el primero, después de muchos, que duró la lucha. Esta vez se ha procurado legalidad y rectitud.

Como es odiosa esta ley, siempre los hay que por avaricia ó por pasión créense perjudicados; pero no puede negarse, que este acto loable de los dos jefes encamínase al bien del pueblo y paz y tranquilidad de sus habitantes, que se muestran á ello agradecidos.

Si hay algún diablo ó *dimoni*, ó lo que fuere, que sea amigo de *La Unión* y figure en el número, de los que se quejan, hemos de suponer, que con recta intención se habrá obrado en todo.

Si no le place el reparto de Lloseta, que se retire de la escena: allí no hace falta.

Esta es la verdad de los hechos; aunque diga lo contrario *La Unión*.

Y ¡viva la sinceridad!

RAPA-BARBAS.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Sale el sol, á las 5'51.
Pónese, á las 5'46.

MAÑANA

(273) **30** (9a)

SÁBADO

SAN JERÓNIMO DOCTOR Y FUNDADOR

Fué una de las más brillantes lumbreras de la Iglesia; nació en la Dalmacia y murió después de una larga penitencia el 420. Sus obras de literatura y sus escritos de religión y de piedad son numerosísimos y de grande mérito; y la santa Iglesia le ha colocado en el número de sus cuatro doctores mayores.

INTENCIÓN PARA ESTE MES

ORACIÓN COTIDIANA

La lucha contra las sociedades secretas

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco en especial, á fin de que los católicos defiendan con vigor la Religión contra los ataques de las sociedades secretas.

PROPÓSITO

Luchar contra las sociedades secretas por medio de la oración y de la acción.

OFICIO DIVINO.—Día 30. — Sábado. De S. Jerónimo, doctor. *Blanco Doble.* Vísperas de la Dedicación de esta Santa Iglesia Catedral com. de la Dominica.

CUARENTA-HORAS

En Santa Catalina de Sena, continuarán las Cuarenta Horas, dedicadas á la Virgen del Rosario: exposición á las seis, en seguida se rezará la primera parte del Rosario. A las diez misa mayor y la segunda parte del Rosario. Al anochecer la tercera parte del Rasario y la reserva.

CULTOS

En San Jerónimo, se celebrará la festividad del santo titular; á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con exposición, música y sermón. por D. Antonio María Massanet, catedrático del Seminario. Por la tarde á las siete tendrá lugar el último día de novena reservándose después S. D. M.

En la Merced, a las siete misa solemne propia de la Virgen su Titular con aplicación de muchas indulgencias.

En San Jaime, San Nicolás y San Francisco al anochecer, el ejercicio de la Felicitación Sabatina.

CORTE DE MARÍA.—En el Socorro, á á la Virgen de la Consolación.

DE LA CAPITAL

Solemne quinario.—En honor del Seráfico Padre San Francisco de Asís comenzará un solemne quinario en la iglesia de las RR. MM. Capuchinas mañana á las siete de la misma. Predicará el R. P. Fray José María de Alcudia, Capuchino y Misionero Apostólico.

Y el 4 del mes entrante, día de la festividad de S. Francisco se celebrará una misa solemne á las diez de la mañana, estando el sermón á cargo del Pbro. D. Nadal Garau.

Visita.—El P. Mariano Alcalá, Mercedario, que ha predicado los sermones del solemnísimo novenario de Nuestra Señora de la Merced, está visitando los monumentos y bellezas de esta capital.

Ayer visitó la Casa Consistorial, y sabemos que le ha causado grata impresión todo cuanto ya lleva visitado.

Es digno de aplauso.—El señor Gobernador civil ha ordenado que fueran desalojadas inmediatamente una casa de mal vivir que existe en la calle del Sindicato y otra en la de Pelaires.

Muy bien, Sr. Alvarez Sereix.

Apertura de curso.—El próximo domingo á las seis y media de la tarde tendrá lugar en la Escuela provincial de Bellas Artes de esta ciudad la apertura del curso académico do 1899 á 1900.

En dicho acto se repartirán los premios á los alumnos que los alcanzaron en el curso anterior.

Guardia civil.—Por la de Manacor se ha comunicado al señor Gobernador civil haber entregado al Juez de instrucción de aquel partido á un sujeto presunto autor de haber maltratado á una hija suya de 14 años de edad, por negarse á acceder á ciertas pretensiones contrarias á la moral, á que quería obligarla.

La de Lluchmayor le ha participado que denunció al Alcalde de dicha villa á una mujer por haber maltratado de palabra y obra á una convecina.

Correos.—El vapor *Unión* fondeó en nuestro puerto á las dos de la tarde de ayer procedente de Barcelona con la correspondencia, pasaje y carga.

Dicho buque salió á las seis de la misma tarde para la ciudad Condal, llevándose balija, 40 pasajeros y efectos del país.

*

La correspondencia de Madrid y Barcelona, llegada por vía de Alcudia á está ciudad, se repartió á cuatro y media de ayer tarde.

CLASES DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA

á cargo del profesor

D. Antonio Ferrer y Cabot

Almudaina—8.

CONTABILIDAD Y ARITMÉTICA MERCANTIL

POR

Agustin Barceló

Empleado en el «Crédito Balear»

En 1.º de Octubre próximo se abrirán las clases.

Informarán: Mar, 65, 3.º

LECCIONES DE LATÍN Y RELIGIÓN

las dará, lo mismo que de algunas otras asignaturas de la sección de Letras, don Francisco S. Forteza, Pbro., en su casa Morey—4—entresuelo.

ACADEMIA

de primera y segunda enseñanza

á cargo de los señores MOREY

Estudio general, 6

Las clases principiarán el 1.º del próximo Octubre.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORA)

Conferencia de los Ministros

Madrid 28 á las 9'30 n.

Antes de dar comienzo al Consejo de Ministros conferenciaron los Sres. Silvela, Villaverde, Polavieja y Pidal.

El Ministro de Hacienda, insistió sobre la cifra total de las economías.

El Sr. Silvela invitó al general Polavieja á que hiciera mayores reducciones, añadiendo que sacarían del presupuesto de Fomento las cantidades que faltasen.

El general Polavieja se resistió separándose en completo desacuerdo.

Dimisión del Ministerio

Madrid 28 á las 9'30 n.

El Consejo principió á las cuatro de la tarde.

Después de una extensa discusión se aprobó el restablecimiento de los derechos arancelarios sobre trigos.

Luego el Sr. Villaverde suscitó la cuestión de economías, declarando que eran exiguas las hechas en el presupuesto de Guerra.

Entonces el general Polavieja replicó que era imposible poder hacer más.

Se suscitó un animado debate sin tomarse acuerdo alguno.

El Sr. Villaverde dimitió, siguiéndole los demás ministros.

Sobre las dimisiones

Madrid 28 á las 9'30 n.

El Sr. Imaz, que estaba en Guadalajara por causa de haberse agravado su hija, enterado por telégrafo de la crisis, contestó en el acto que unia su dimisión á la presentada por sus compañeros de Gabinete.

En seguida que hubo terminado el Consejo el Sr. Silvela conferenció por teléfono con el Sr. Dato participándole la crisis, y al mismo tiempo le encargó que lo comunicase á la Reina Regente, anunciándole que mañana marcharía él á San Sebastián.

El Sr. Dato unió su dimisión á las demás.

Lo que se dice

Madrid 28, á las 10 n.

Al parecer el Sr. Villaverde se conformaba con que el general Polavieja hiciera 10 millones de economía en el presupuesto de la Guerra.

El general declaró que solo llegarían á 5 millones.

El Sr. Villaverde salió del Consejo con violencia y congestionado.

El Sr. Silvela se mostraba sonriente al parecer satisfecho.

El general Polavieja demostraba estar impasible.

Caida del Sr. Gamazo

Madrid 28 á las 10 n.

Al salir el Sr. Gamazo á paseo montaba á caballo, al llegar á Boecillo se cayó fracturándose un brazo.

Ha sido llamado á Valladolid el doctor Calleja.

Se supone que reviste gravedad el accidente.

Prisioneros

Ha fondeado en el puerto de Barcelona procedente de Manila, el vapor *Isla de Panay*.

Conduce unos 80 prisioneros entre eclesiásticos civiles y militares.

Lo del Ferrol

La noche pasada en el Ferrol transcurrió sin novedad.

Durante el día fueron apedreados varios obreros que se dirigían al arsenal, resultando cuatro heridos y dos contusos.

Esta mañana fuerzas del ejército ocuparon las puertas del arsenal.

El comercio ha abierto sus puertas.

Se hacen algunas detenciones por los sucesos de ayer.

El aspecto de la población es el ordinario, excepto el que las tropas ocupan los puntos estratégicos de la población.

Los destroyers que se hallan en el puerto están con las ametralladoras enfiladas á los talleres del arsenal y una compañía de desembarco con dos ametralladoras ocupa los alrededores del arsenal.

Terremoto

En Calcuta han ocurrido grandes terremotos.

Han perecido 69 personas.

Las pérdidas son de mucha consideración.

Del Transvaal

Dicen de Lóndres que no conformándose Alemania con las pretensiones de Inglaterra á las posesiones portuguesas lindantes con el Transvaal, se han abierto negociaciones que se prosiguen entre Inglaterra, Alemania y Portugal para mantener el *statu quo* en el Africa del Sur.

Dicen de Lóndres, con referencia á un telegrama de Pretoria, que se ha leído en el Parlamento el último despacho diplomático de Mr. Chamberlain, y que continúan los preparativos belicosos.

Bolsa

Madrid 27 Setiembre.

4 p % perpetuo interior. . .	65'20
4 p % perpetuo exterior. . .	71'35
4 p % amortizable	72'75
Cubas (86)	73 25
Cubas (90)	61'50
Banco de España	418'00
Tabacos.	327'00
Francos.	23'10
Libras.	31'09

ALQUILERES

En la calle de Zavellá número 21, hay unos entresuelos para alquilar, con tres dormitorios, pieza chimenea, coladuría y demás.

También está para alquilar el segundo piso de la misma casa: contiene seis dormitorios y las comodidades necesarias; puesto para un carruaje y una cuadra.

En esta imprenta informarán. 6

COMERCIO

Inca

Precios corrientes del mercado de Inca celebrado el día 28 Setiembre.

Almendrón de 80'00 á 000'00 pesetas el quintal.
Trigo del país, pesetas á 17'50 la cuartera.
Candeal, á 16'50 id.
Cebada del país, á 9'50 id.
Id. forastera, á 8'25 id.
Avena, á 7'25 id.
Id. forastera, á 5'75 id., id.
Garbanzos, á 20'50 id.
Maíz á 10'50 id., id.
Habichuelas confits, á 47'50 id., id.
Habichuelas blancas, á 30 id. id.
Fríjoles, á 30'50 id., id.
Habas para cocer, á 20'25 id., id.
Id. ordinarias, á 18'25 id.
Id para ganados, á 16'50 id.
Cerdos cebados á 00'00 arroba.
Higos pasos á 8'50 el quintal.
Azafran 4'00 pesetas la onza.

Sineu

El mercado celebrado el 27 se vió bastante animado.

Trigo, á 17'00 ptas. los 7 litros.
Candeal, á 17'00 id., id.
Cebada del país, á 9 75 id.
Avena del país, á 7'50 id., id.
Maíz, á 15'00 id.
Habichuelas, (confits) á 00'00 id.
Fríjoles, á 00'00 id.
Habas ordinarias, á 16'50 id., id.
Id. blancas, á 00'00 id.
Id. primerizas, á 00'00 id.
Garbanzos, á 21'00 id.

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Palma

	DINERO
Crédito Balear	80'00
Fomento Agrícola	84'00
Ferro-carriles de Mallorca .	45'00
Alumbrado por Gas.	55'00
Salinas de Ibiza.	200'00
Bonos municipales	34'50
La Isleña Marítima	59'50
General Mallorquina . . .	3'50

ORO

INTERESANTE

Se desea adquirir toda clase de monedas de oro y alhajas del mismo metal.

No fiarse de otros anuncios sin antes saber el precio de la casa.

Monjas, 16, Entresuelo.

La Farmacia SAN JOSÉ prepara la Magnesia efervescente *San José* y la expende en botes de dos reales y en papeles de 0'05, 0'10 0'15, 0'20 pts. etc.—Colón 34, Palma.

—¡Hija mía! ¡hija mía! ¡qué haces! exclamó Cecilio, que entró precipitadamente en el cuarto para impedir la catástrofe, aunque demasiado tarde. ¡Desgraciada niña, acabas de cometer un sacrilegio!

—¡Ah! ¿estábais ahí, padre mío? ¿Y vos también, Gurges? añadió al verme á mí. ¡Lo comprendo! ¡Pues bien; sea! Además, es llegado el momento de descubrirlo todo. ¡Padre mío! yo soy cristiana, y como tal, he debido hacer lo que he hecho... Gurges, añadió dirigiéndose á mí: olvidadme completamente, porque yo no puedo ser esposa vuestra.

—Yo estaba anonadado, prosiguió diciendo el enterrador... ¡Aunque yo viviese los años de Nestor, no se borraría de mi memoria aquel momento solemne! Cecilia estaba tranquila, serena, tan majestuosa, y al mismo tiempo tan inflexible en resolución, que yo no hallé una palabra que contestarle... Con respecto á Cecilio, su ira era espantosa. Maldijo á su hija, y yo me ví obligado á contenerle, porque quería echarse encima de ella y hacerla pedazos... Pero juró que Cecilia renunciaría á aquella infame superstición..., ó que él reclamaría el auxilio de las leyes para obrar contra ella con toda la autoridad de un padre irritado. ¡Aquel desdichado entrevería la miseria y la deshonra! Y en efecto: ¿cómo no le habían de quitar el destino, que es el único sostén de su ancianidad, si llegara á saberse que su hija es cristiana?

—¡Ah, Cecilia! exclamó en cuanto hubo pasado aquel primer momento de dolor y de desesperación. ¡Los judíos de la puerta Capena son los que te han perdido! ¡Yo hubiera debido estar más vigilante, y haber impedido que vieses á esa Petronila!

Aquello fué un rayo de luz para mí. Salí de allí para ver si podía cojer los hilos de aquella trama infame que arrebataba una hija á su padre, y que á mí me quitaba la única cosa que deseaba poseer en este mundo. ¡Todo lo he averiguado, Eutrapelo! ¡El mal es demasiado cierto! ¡Cecilia es judía! ¡Esa pícara vieja que llaman Petronila es la que la ha

ó sea de los cristianos? ¿Tendrían estos alguna parte en la desgracia que te aqueja?

—¡Indudablemente, mi querido Eutrapelo...! ¡indudablemente! ¡Miserables! ¡Ellos son la causa de todo...! Voy á decirte lo que ha sucedido. En el fondo, Cecilio obraba con lealtad, al menos yo así lo creo, porque mi casamiento con su hija le halagaba extraordinariamente, porque veía asegurados con él la tranquilidad y el reposo de sus ancianos días. Así es que no tuvo ninguna contemplación con Cecilia, á quien llamó desnaturalizada é impía. En fin, Cecilio está tan irritado como yo, porque al firmar... ¿Comprendes, Eutrapelo?

—Perfectamente; pero... ¡al hecho Gurges, al hecho! *Semper ad eventum festina:* ve á paso largo al acontecimiento.

—Allá voy, Eutrapelo; pero para explicar bien todas estas cosas es necesario entrar en tantos detalles... Por lo demás, no seré muy largo. He aquí la conversación que tuve ayer con Cecilio; ya ves que la fecha no es muy larga; la catástrofe signe inmediatamente. Desesperado ya de tantas lentitudes, fuí ayer por la mañana á ver á Cecilio: «¿Está aquí vuestra hija?», le dije para entrar en conversación.

—No, Gurges; ha ido al *Forum pistorium* (mercado del pan).

—Cecilio, ¿sabeis que vuestra hija apenas está un momento en casa en cuanto vos os marchais? ¿A dónde va?

—Querido Gurges, casi siempre al Palatino, á casa de una matrona de alto rango que la proteje, llamada Flavia Domitila.

—Vamos á ver, Eutrapelo: ¿estamos solos? dijo el enterrador, que había oido otro ruido parecido al primero; porque es preciso...

Y así diciendo, iba ya á levantarse para cerciorarse por sí mismo de la verdad; pero Eutrapelo le obligó á sentarse de nuevo, volviéndole á asegurar que aquel ruido lo producía

CORREOS

Itinerario de los correos marítimos entre la Península y las Islas Baleares.

SALIDAS DE PALMA

Lunes. . . . 10 mañana para Ibiza.
Martes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.
Miércoles. . 9 mañana para Ibiza y Valencia y 2 tarde para Mahon (via Alcudia).
Jueves . . . 5 tarde para Barcelona, directo.
Viernes . . . 6 tarde para Barcelona, directo.
Sábados. . . 5 tarde para Ibiza y Alicante y para Mahón directo.
Domingos. . 2 tarde para Barcelona (via Alcudia).

ENTRADAS EN PALMA

Lunes. . . . 7 mañana de Barcelona; y 9 mañana de Mahón (via Alcudia).
Martes. . . . 8 mañana de Ibiza y Alicante.
Miércoles. . 9 mañana de Barcelona (directo); y 7 mañana de Mahón (directo).
Jueves. . . . 9 mañana de Barcelona (via Alcudia); y 2 tarde de Ibiza.
Viernes . . . 2 tarde de Ibiza y Valencia.
Sábados. . . 9 mañana de Barcelona (directo).

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirá en los caminos de la Compañía.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7'40 mañana y 2 y 6'25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Palma hasta La Puebla, á las 7'40 mañana 2'30 y 6 25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De Manacor hasta Palma, á las 2'30 (mixto) 6'30 mañana y 5'45 tarde.

De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á tas 6'30 mañana y 5'15 (mixto en los Ramales) tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Mara y 5'25 (mixto desde el Empalme) tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 mañana 1 y 5'25 (mixto hasta En palme) tarde.

PUNTOS *de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.*

Pueblos	P. de parada	HORAS Salid.	Ll g.
Andraitx . . .	Pelaires, 93	2 tarde	7 m.
S' Arracó . . .	Pelaires, 98	2 »	7 »
Capdellá . . .	Santacilia	2 »	8 »
Calviá.	Santacilia	2 »	8 »
Esporlas . . .	P. del Olivar	2 »	9 »
Establiments.	P. del Olivar	2 »	9 »
Estallenchs.	P. del Olivar	2 »	9 »
Bañalbufar. .	P. del Olivar	2 »	9 »
Puigpuñent.	P. del Olivar	2 »	9 »
Valldemosa. .	S. Migael, 84	2 »	8 »
Deyá	S. Miguel, 84	2 »	8 »
Soller.	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Buñola	S. Miguel, 80	2 »	8 »
Lluchmayor .	Bauló, 6	2 »	8 30
Santañy . . .	Bauló, 6	2 »	8 30
Sampos. . . .	Bauló, 6	2 »	8 0
Cansellas . .	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Sta. Eugenia.	P. de S. Ant.	2 »	8 30
Felanitx . . .	Mercadal, 13	2 »	6 m.
Algaida. . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Montuiri . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »
Porreras . . .	Mercadal, 13	2 »	6 »

PIANOS

HARDT,
ESTELA BERNAREGGI,
CHARRIER,

CASA PERELLÓ - UNIÓN 19

Toda persona qne alquila un piano nuevo por 3 años desde

5 DUROS MENSUALES

se le regalará el mismo al vencimiento del contrato

Estos pianos son todos cuidadosamente escogidos y revisados y se distinguen por su gran solidez y por sus inmejorables condiciones artísticas, ofrecen además la ventaja de estar garantidos contra todo defecto de construcción por 5 años.

Armoniums y demás instrumentos á plazos y al contado

SE COMPRAN USADOS Y SE CAMBIAN CON NUEVOS

Grandes novedades en música en todo género
á precios más económicos que en ninguna otra casa

NOTA. Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas y teclados hasta dejarlas como nuevas. Precios económicos.

CASA PERELLO Palma - Union, 19

TARIFA DE ANUNCIOS DE EL ÁNCORA

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios baratísimos y convencionales.

A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente.

Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutarán considerables descuentos.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 15 pesetas; 3 columnas, 20 id., 5 columas, 30 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 10 pesetas; 3 columnas, 15; y 5 columnas, 25.
En primera página entera, 60 pesetas; en id. 4.ª 50.

LIBRERIA DE LA SAGRADA FAMILIA

Call 1 y Fortuñy 13

Se han recibido ejemplares del tomo IX de la Propaganda Católica, por D Félix Sardá y Salvañy, Pbro.

Se vende á 4 pesetas en rústica y á 6 encuadernado con planchas doradas.

También se han recibido

Placas del Sagrado Corazón de Jesús

Se venden á 50 céntimos de peseta cada una.

Servicio de la Compañía Trasatlántica

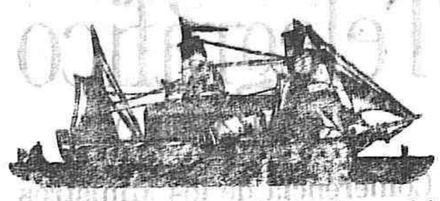

DE BARCELONA

MES DE SEPTIEMBRE

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

El 5 de de Barcelona y y el 10 de Cádiz vapor X, para Puerto Rico y Habana, y con trasbordo para Progreso y Veracruz.

Solo se admite carga hasta el dia 2.

El 20 de Santander, vapor REINA MARIA CRISTINA, capitán Casqueiro, para Coruña, Habana y Veracruz.

El 25 de Agosto de Barcelona y el 30 de Cádiz vapor MONSERRAT, capitan Castellá, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz, y con trasbordo para los litorales de los Estades-Unidos.

Solo se admite carga ha ta el dia 22.

Línea de Fernando Póo

El 25 de Barcelona y el 30 de Cádiz, vapor CIUDAD CONDAL, capitán Laviu, para Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Marruecos

Servicio de Africa.—El 25 de Barcelona, vapor LARACHE, capitan Plá, para Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán y Mogador.

Servicio de Tánger

El varpor JOAQUIN DEL PIÉLAGO, saldrá de Cádiz los lunes, miércoles y viernes, para Tánger, Algeciras y Gibaltar, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Para más informes en Palma—Plaza de Antonio Maura (antes Copiñas) número 4.

ACADEMIA DE CONTABILIDAD COMERCIAL

CALIGRAFÍA Y DIBUJO

aplicado á las Ciencias é Industrias Artísticas

DESEMPEÑADA POR

D. JOSÉ RAMONET Y RIU

el que lleva más de 20 años de práctica en Comercios, Centros de instrucción y Oficinas públicas de Madrid, Barcelona y Palma.

Preparación en breve tiempo para los que deseen trasladarse á América, que comprende:

Cálculo, Teneduría (extensiva á la Industria y Agricultura), *Documentación y Derecho Mercantil. Reforma de letra inglesa y redondilla.*

Clases especiales de preparación y repaso conforme á los vigentes programas para las próximas oposiciones á

TORREROS DE FAROS,
DELINEANTES DE OBRAS PUBLICAS,
ESCRIBIENTES DEL BANCO DE ESPAÑA.

5 pesetas al mes—PALACIO, 31.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS BICARBONATO DE SOSA

QUIMICAMENTE PURO

E TORRES MUÑOZ.-San Marcos, 11, MADRID

ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO

Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.

LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS

También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la *Librería Católica de la Sagrada Familia* (Call, 1).

CUESTION CANDENTE (El liberalismo es pecado).—Novela.—Ptas. 2.

UTOPIA.—*TENTACION.*—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 4'50.

DE COLADA (*La Gramática en ristra*).—Estudios gramaticales. Ptas. 1.—*Las Hermanitas*, novela) á Ptas. 1'50.—*Nerviosas*, 3. serie.—Idem.—*Estudios gramaticales*, á Ptas. 0'50.—*Fausto Psiquis*, (novela) á Ptas. 1'50.—*El Juicio Final*, (poema) á Ptas. 1'50.—*Cartas Inéditas*.—*Los que rezan*, (novela) á Ptas. 1'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

la fuente, de la que se escapaban algunas gotas de agua de cuando en cuando.

—¿Estais seguro de ello, Cecilio? prosiguió diciendo el enterrador, que parecía haber quedado satisfecho con la explicación del barbero.

—Segurísimo, Gurges... Mi hija va allí acompañada de una tal Petronila, una anciana que vive cerca de la puerta Capena... ¿Qué quereis? las obligaciones de mi destino me hacen andar todo el día de acá para allá, y es preciso que mi hija tenga alguna distracción... ¡La pobre no tiene madre!

—¡Es verdad! dije yo un poco tranquilo.

Y luego añadí:

—¡Y bien, Cecilio! ¿se decide, ó no?

—No, Gurges; tengo la desgracia de que parece que ni siquiera piensa en semejante cosa, á pesar de lo que yo la insto todos los días para que me dé una respuesta.

—Eso consiste, á no dudarlo, en que no ha reflexionado bastante sobre las ventajas de ese casamiento. Cecilio, me ha ocurrido una idem. ¿No sería bueno que pusiésemos á vuestra hija bajo la influencia del pequeño dios Jugatino? (1)

—¡Idea magnífica, Gurges!

—Haremos una capillita en su *cubiculum*.

—¿Teneis un pequeño dios Jugatino?

—Ayer compré uno en la Via Triunfal...

Y entonces enseñé á Cecilio una estatua del pequeño dios, que saqué de debajo de mi túnica...; era dorada, y el dios estaba coronado de flores y adornado con unas cintas amarillas, color del himeneo.

(1) *Jugatino* presidia especialmente los matrimonios, y se creia que él era quien inspiraba á las doncellas la idea de contraerlos. Así es que en casi todas las tiendas se vendian estatuas de aquel dios, tanto de yeso como de otras materias. Apenas habia una soltera que no tuviese en su cubículo una estatuita de Jugatino. Cuando se celebraba la boda, la gratitud exigia que Jugatino fuese llevado en triunfo delante de la contrayente.

¿Vamos á realizar inmediatamente nuestro proyecto? añadí. Cecilia, al entrar en su cuarto, verá la capillita, y tal vez el pequeño dios empezará á obrar sobre ella, porque la hará conocer que solo yo puedo haber tenido esta idea delicada.

—Nada hay más fácil, mi querido Gurges; porque precisamente tengo yo una capillita de cartón de otro dios que se me rompió; pero démonos prisa, porque Cecilia no puede tardar en volver, en razón á que es ya la hora del *jentaculum* (del almuerzo).

Subimos al *cubiculum* de Cecilia, prosiguió diciendo el enterrador, y penetramos en aquel santuario, en el cual no me había sido hasta entonces permitido poner los pies.

Aquí Gurges hubiera querido dar cuenta de todas sus impresiones, y ya empezaba á hacerlo en los términos más retumbantes y más adecuados á las circunstancias, cuando Eutropelo, que aguardaba la conclusión, le interrumpió diciéndole afectuosamente:

—¡Gurges...! ¡amigo Gurges! Hazte cargo de que es ya muy tarde, y de que yo te comprendo perfectamente... Abreviemos un poco, y díme pronto lo que sucedió.

—Acabábamos de arreglar el oratorio, cuando oimos la voz de Cecilia, parecida á la de la dulce Filomena... Estaba ya en la escalera, y subía á su cuarto. Su padre y yo nos retiramos precipitadamente por la puerta de escape, y nos quedamos en la escalera, porque queríamos, sin que ella nos viese gozar de su sorpresa y observar su fisonomía. ¡Ah...! ¡Cómo podré yo contarte lo que entonces sucedió, mi querido Eutrapelo!

—¡Animo, Gurges, ánimo! dijo el barbero; ¡ya debemos estar cerca de la catástrofe!

—Cecilia al entrar en su cuarto, vió á Jugantino, y al punto (no se me han olvidado sus palabras), al punto exclamó: "¡Un ídolo en mi cuarto!, y cogiéndolo... ¡zas! lo arrojó por la ventana, y, como puedes figurarte, se hizo añicos contra el empedrado.

Tip. Católica Balear, Santo Cristo, 20.